

**FUNDACION ANTORCHAS DE VIDA
E.S.A.L**



ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados 2019-2020
Con notas

Fundación Antorchas de Vida

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre 2019-2020

Dictamen de Revisor Fiscal	3
Estados Financieros.....	6
Estado de situación financiera 2018-2019	6
Estado de Resultados Integral 2018-2019	7
Notas a los Estados Financieros	10
Notas de carácter general	10
Notas de carácter específico	16
Certificación de Estados Financieros	18

Dictamen de Revisor Fiscal

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION ANTORCHAS DE
VIDA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020**

Medellín, marzo 20 de 2021

Señores

FUNDACION ANTORCHAS DE VIDA

Ciudad.

Asunto: Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico de 2020

Respetados señores

En mi condición de Revisor Fiscal de esta entidad, me permito presentar el informe de dictamen de revisor fiscal, correspondiente al ejercicio del año 2020.

He auditado el estado de situación financiera de la entidad FUNDACION ANTORCHAS DE VIDA al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esta fecha y el resumen de las principales políticas contables.

La administración es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables a las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones como revisor fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectué la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de estos riesgos el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, a la situación financiera de la FUNDACION ANTORCHAS DE VIDA, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto:

La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Se auditaron los Estados Financieros del año 2020 bajo la norma local, se prepararon los estados financieros paralelos bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2020, conforme lo exigen las normas del decreto 3022 de 2013 y especialmente los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los terceros que están en su poder. Existen concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los

proveedores y los movimientos de donaciones y recibo de recurso por parte de los beneficiarios.

Las donaciones realizadas a la entidad fueron claras, transparentes y acogidas a la norma establecida para las mismas, los donantes están plenamente identificados y se ha verificado ampliamente el origen de los recursos de las mismas.

Los activos fijos que se encuentran revelados en el estado de situación financiera en el año 2020, son reales y existen físicamente. Las inversiones realizadas en el sector financiero, son reales y comprobables, consistentes con los consignado en los documentos que acreditan la inversión, en cuanto monto e intereses del mismo y que la contabilidad revelan fie y adecuadamente la posición de este en el informe contable.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por ningún concepto relativo al sistema de seguridad social.

La entidad presento inconvenientes a la hora de realizar el trámite de permanencia ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, motivo por el cual perdió la calidad tributaria especial otorgada a las ESAL.

El software contable se encuentra legalizado y se cumple con las normas sobre derechos de autor establecidas en la ley 1603.

Atentamente

Dannelly G.A.

DARNELLY GRACIANO

Contador

TP.120359-T

Fundación Antorchas de Vida

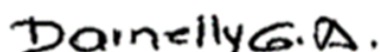
Estados Financieros

Estado de situación financiera 2019-2020

FUNDACION SOCIAL ANTORCHAS DE VIDA NIT 811.029.778 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS 2019-2020 A 31 DE DICIEMBRE (Cifras expresadas en pesos colombianos)			
	31 de diciembre de		Variacion \$
	2020	2019	
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.762.241	15.334.143	- 2.571.902
Inversiones			
Fidecomiso	41.324.233	10.122.649	31.201.584
Cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar Rte Fte	26.953	-	26.953
Total activos corrientes	54.113.427	25.456.792	(2.571.902)
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	249.249.201	350.062.097	100.812.896
Otros Activos. Construcciones y Edificaciones	484.993.889	57.400.348	(427.593.541)
Activos por impuestos diferidos	-	-	-
Total activos no corrientes	734.243.090	407.462.445	(326.780.645)
Total activos	788.356.517	432.919.237	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores	3.233.285	2.618.764	(614.521)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24.347.955	2.800.000	(21.547.955)
Impuestos por pagar	322.000	50.000	(272.000)
Total pasivos corrientes	27.903.240	5.468.764	(22.434.476)
Pasivos no corrientes			
Pasivos no corriente	14.248.462	36.500.000	22.251.538
Total pasivos no corrientes	14.248.462	36.500.000	22.251.538
Total pasivos	42.151.702	41.968.764	(182.938)
Patrimonio			
Reserva legal	8.000.000	8.000.000	-
Superavit por Valorización	418.371.135	57.400.348	(360.970.787)
Excedente y/o Pérdida del ejercicio	2.435.172	(937.739)	(3.372.911)
Pérdidas acumuladas	(58.584.579)	(49.495.224)	9.089.355
Resultado de Ejercicios Anteriores	375.983.088	375.983.088	-
Total patrimonio	746.204.816	390.950.473	5.716.444
Total pasivos y patrimonio	788.356.518	432.919.237	



LUIS FERNANDO CORTES AGUIRRE
Representante Legal
C.C. No. 70.031.498



DARNELLY GARCIANO A.
Revisora Fiscal
TP-120359-T

Estado de Resultados Integral 2019-2020

FUNDACION SOCIAL ANTORCHAS DE VIDA
NIT 811.029.778
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
2019-2020 A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Variacion \$
Ingresos de actividades ordinarias	222.609.018	125.104.261	97.504.757
Ganancia bruta	222.609.018	125.104.261	97.504.757
Costos del Servicio	(118.091.824)	(71.339.826)	46.751.998
Gastos de administración	(66.991.618)	(17.089.231)	49.902.387
Otros ingresos	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-
Depreciaciones	(35.090.404)	(37.612.943)	(2.522.539)
Ganancia antes de impuesto a la renta	(220.173.846)	(126.042.000)	94.131.846
Gasto por impuesto de renta y complementarios			-
Impuestos diferidos			-
Ganancia (pérdida) neta del periodo	2.435.172	(937.739)	




Dannelly G.A.

LUIS FERNANDO CORTES AGUIRRE
Representante Legal
C.C. No. 70.031.498

DARNELLY DEL SOCORRO GRACIANO AREIZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 120345 - T

Estado de cambios en el Patrimonio

FUNDACION SOCIAL ANTORCHAS DE VIDA NIT 811.029.778 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE: (Cifras expresadas en pesos colombianos)					
	Aportes sociales	Ganancias retenidas por adopción NIIF	Utilidades del Ejercicio	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2019					-
Utilidades acumuladas	326.487.864				326.487.864
Reserva Legal	8.000.000				8.000.000
Superavit por Valorización	57.400.348				57.400.348
Adopción por primera vez	-				-
Utilidad del periodo	(937.739)				(937.739)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	390.950.473				390.950.473
Utilidades acumuladas				(8.151.616)	(8.151.616)
Superavit por Valorización				360.970.787	360.970.787
Adopción por primera vez					-
Utilidad del periodo			2.435.172		2.435.172
Saldo al 31 de diciembre de 2020	390.950.473	-	2.435.172	352.819.171	746.204.816



LUIS FERNANDO CORTES AGUIRRE
Representante Legal
C.C. No. 70.031.498



DARNELLY DEL SOCORRO GRACIANO AREIZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 120345 - T

Estado de Flujo de efectivo

FUNDACION SOCIAL ANTORCHAS DE VIDA
NIT 811.029.778
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.020

Flujos de efectivo por actividades de operación:

Ganancia del período 2.435.172

Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron
uso de efectivo:

Cambios en activos y pasivos de operación

(Aumento)/Disminución en cuentas por cobrar (26.953)

(Aumento)/Disminución en cuentas por cobrar -

(Disminución)/Aumento en activos financieros (31.201.584)

(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar (22.162.476)

(Disminución)/Aumento en impuestos corrientes

por pagar (272.000)

(Disminución)/Aumento en beneficios a

empleados -

(Disminución)/Aumento en otros pasivos (22.251.538)

Efectivo neto generado por actividades de operación (73.479.379)

Flujos de efectivo por actividades de inversión:

Inversiones en instrumentos financieros

Compras y ventas de propiedades, planta y equipo 100.812.896

Otros Activos (25.126.715)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión 75.686.181

Flujos de efectivo por actividades de financiación:

Utilidades (4.778.705)

Superavit por Valorización

Aportes de los accionistas -

Préstamos recibidos -

Efectivo neto utilizado en actividades de financiación (4.778.705)

Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo -2.571.903

Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del
período

15.334.143

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período 12.762.240

LUIS FERNANDO CORTES AGUIRRE
Representante Legal
C.C. No. 70.031.498

DARNELLY DEL SOCORRO GRACIANO AREIZA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 120345 - T

Notas a los Estados Financieros

Notas de carácter general

Nota 1: Naturaleza Jurídica, denominación y objeto social

La Fundación Antorchas de Vida es una institución sin ánimo de lucro con personería jurídica 2161 del año 2001, expedida por la cámara de comercio de Medellín. En la actualidad es vigilada por El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante resolución 2064 del año 2014.

La Fundación Antorchas de Vida surgió en el año 2001 por iniciativa de la Alcaldía de Medellín, con el fin de disminuir la problemática de “Adolescentes en situación de calle” a través de la recreación y el deporte como herramientas terapéuticas. La fundación actúa desde un componente preventivo, con una cobertura adicional a niños, niñas, preadolescentes, jóvenes y sus familias.

La Fundación Antorchas de Vida es ante todo una comunidad de vida y una escuela de valores que promueve la igualdad de oportunidades y la protección integral de niños, niñas y adolescentes en extrema pobreza y en alto riesgo social.

Nota 2: Base de presentación de los Estados Financieros

Periodo contable

La información que se revela en los Estados Financieros, pertenece al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Unidad monetaria

De acuerdo a las disposiciones colombianas la unidad monetaria utilizada por la Fundación Antorchas de Vida es el peso colombiano.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad el término de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Nota 3: Principales políticas y prácticas contables

Políticas Contables Básicas

La Entidad de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios, aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables, mantenidos bajo la norma del costo histórico, siguiendo los principios que rigen la contabilidad pública en Colombia establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación –CGN–, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de sociedades y la gobernación de Antioquia y otras normas aplicables.

La Contaduría General de la Nación suspendió a partir del 1 de enero de 2002 la aplicación de los ajustes por inflación. Los ajustes por inflación calculados hasta entonces forman parte del costo histórico de los activos.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez. Las inversiones temporales representan los derechos adquiridos por la Empresa, en virtud del desarrollo de su actividad

principal, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan.

Inversiones

Renta Fija: Constituido por activos financieros que generan rentabilidad en papeles de renta fija y se adquieren con el propósito principal de generar un beneficio a corto plazo, como consecuencia de las fluctuaciones en su valor. Las inversiones se reconocen por su costo de adquisición, estas devengan un Interés durante un periodo determinado el cual afecta el Estado de Resultados.

Instrumentos Financieros

La Fundación Antorchas de Vida, reconocerá un activo o pasivo financiero solo cuando la entidad se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (interés implícito).

La Fundación Antorchas de Vida, considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a noventa (90) días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que La Fundación Antorchas de Vida, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable

La Fundación Antorchas de Vida, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga

beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

La Fundación Antorchas de Vida, realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.

La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación Antorchas de Vida, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Cuenta de Provisiones

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Fundación Antorchas de Vida, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

Cuenta de Prestamos

La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él

Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Patrimonio

Cuenta del capital Social

El capital social está representado por los aportes de los asociados, los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Presentación del estado de resultado integral

La Fundación Antorchas de Vida, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable.

Ingresos ordinarios

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Costo de Ventas

La empresa cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

Así mismo la empresa incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.

Cuenta de gastos

La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Notas de carácter específico

Efectivo y equivalente a efectivo e inversiones

Este rubro representa todos los saldos en efectivo \$2.972.472 y mantenidos en bancos \$9.789.769 y en las inversiones \$41.324.233 El efectivo, equivalente y las inversiones se reconocen por su importe real en la fecha de cierre.

Propiedad planta y equipo

Este rubro está discriminado de la siguiente forma: Edificios \$414.941.459, Muebles y enseres \$27.590.479, Maquinaria y equipo \$21.693.980, Equipo de cómputo \$1.369.000 menos una Depreciación de \$216.345.717 y Otros Activos \$484.993.889.

Proveedores y Cuentas por pagar

Corresponde a los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como dineros adeudados a proveedores, costos y gastos, impuestos, retenciones y deudores varios. Este rubro esta discriminado de la siguiente forma Proveedores: \$.3.233.285, Costos y gastos por pagar \$24.347.955, Retención en la fuente \$322.000, Deudores varios \$14.248.462.

Presentación del estado de resultado integral

La Fundación Social Antorchas de Vida, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de: Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable.

Ingresos por donaciones

Los ingresos provenientes de las donaciones en efectivo donaciones en especie y de los intereses financieros y descuentos comerciales. Este rubro esta discriminado de la siguiente manera: Donaciones en efectivo \$189.966.052, donaciones en especie \$27.814.555, otras donaciones (Bingos) \$4.225.000, Intereses Financieros \$452.150 e Ingresos Por descuentos comerciales \$151.261.

Costos y Gastos

Costo del servicio: Correspondiente a costos directos de la prestación del servicio de alimentación \$38.116.183 (programas de extensión comunitaria y complemento restaurante escolar) Útiles y materiales escolares \$395.100, Gastos de personal \$40.012.800, Servicios públicos \$14.082.307, Gastos de mantenimiento \$11.100.725 y Gastos de viaje \$14.384.709.

Gastos de Administración: Gastos de personal \$14.136.200, Honorarios \$26.650.000, Impuestos \$1.232.269, Asistencia técnica \$460.000, Procesamiento de datos \$264.550, Servicios públicos \$4.618.966, Mensajería \$230.000, Mantenimiento y reparaciones \$186.100, Gastos de representación y relaciones públicas \$2.664.843, Otros gastos administrativos \$16.548.691.



LUCY YOMAYRA SALZAR CORAL

Contador Público

T-P. 184822-T

Certificación de Estados Financieros

Medellín, marzo 17 de 2021

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal LUIS FERNANDO CORTES Y la Revisora Fiscal DARNELLY GRACIANO A, de la FUNDACION ANTORCHAS DE VIDA, identificada con NIT. 890.905.759-5

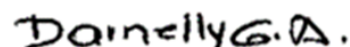
Certificamos

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1.995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 de 2009, Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aplicados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la Entidad sin ánimo de lucro han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (Libros oficiales y libros auxiliares del software contable Word office) y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables al Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Medellín a los 17 días del mes de marzo del año 2021, en cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 199



LUIS FERNANDO CORTES
Director Fundacion Antorchas
CC. 70.031.498



DARNELLY GRACIANO A.
Revisora Fiscal
TP 120359-T